

Comisión
Nacional de
Vigilancia de la
Salud

Contenido

Situación del Chikungunya en Las Américas	1
Situación Nacional	1-2
Acciones puesta en marcha	2
Recomendaciones generales	2

Contactos

Teléfono: (809) 686-9140

Fax: (809) 689-8395

Página Web:

www.digepi.saludgob.do

SITUACION EN LAS AMERICAS

Al 6 de junio a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se han notificado 130,941 casos sospechosos de chikungunya desde 18 países del continente americano. Todos los países pertenecientes al Caribe Latino han reportado transmisión autóctona de esta enfermedad, excepto Cuba .

Seis países sin transmisión autóctona, han notificado a la OPS a través del mecanismo del Reglamento Sanitario Internacional, 35 casos importados.

Hasta la fecha en 4 países se han notificado 14 fallecimientos relacionados con chikungunya. Estas informaciones y las recomendaciones internacionales para la respuesta a chikungunya están disponibles en <http://www.paho.org>.

SITUACION NACIONAL

MORBILIDAD Y MORTALIDAD	Del 1/6 al 8/6
CASOS Y HOSPITALIZACIONES	
Total de casos sospechosos	77,320
Casos sospechosos nuevos	20,382
No. de provincias con brotes sospechosos	30
No. de provincias con brotes confirmados	6
MUERTES Y LETALIDAD	
Total de muertes sospechosas	1

Durante la SE-22 se notificaron **20,382** nuevos casos sospechosos de chikungunya, para un acumulado de 77,320 casos en todo el territorio nacional, lo que equivale a una tasa de incidencia de 745 casos por cada 100,000 habitantes.

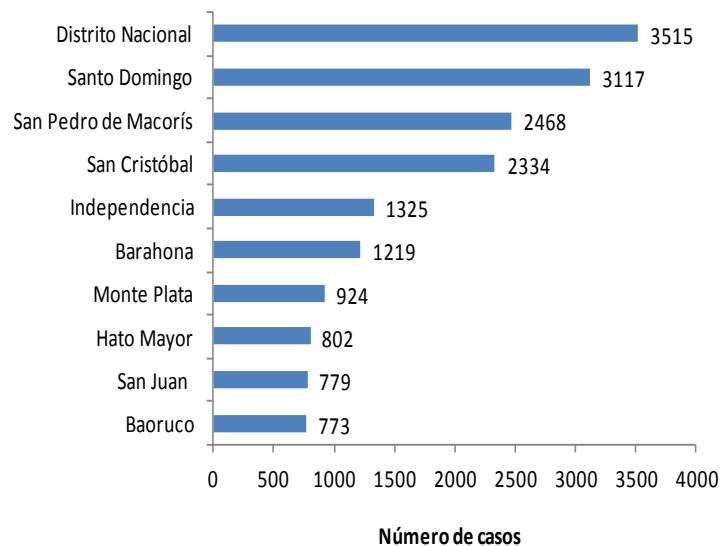
En cuanto a la distribución de los nuevos casos sospechosos reportados al cierre de la SE-22, diez provincias concentran el 85% (17,256) de los casos. En el gráfico de la página 2 se presenta estas provincias en orden de frecuencia.

Diez provincias con mayor número de nuevos casos sospechosos notificados en la SE 22 del 2014, República Dominicana,

El Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo ocuparon el primer lugar y segundo lugar con el mayor número de casos notificados con 3,515 y 3,117 respectivamente.

Las provincias de San Cristóbal y San Pedro de Macorís continúan reportando una cantidad considerable de casos, ocupando la cuarta y tercera posición en orden de frecuencia.

Al comparar la SE-22 con la SE-21 de este mismo año se observa un incremento de 54% en el número de casos sospechosos notificados al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.



Acciones en marcha

-Jornadas permanente de acciones de movilización de las organizaciones comunitarias para la integración de la ciudadanía a respuesta nacional.

-Continuación de las acciones intensificadas de control de mosquitos mediante fumigaciones con insecticidas autorizados.

-Continuación de la campaña de educación a la población, haciendo énfasis en la eliminación de criaderos mosquitos y el cuidado de los enfermos en el hogar.

-Reforzamiento de la organización y supervisión de los servicios de salud para la atención de los enfermos según la Guía de manejo clínica establecida por el Ministerio de Salud Pública.

-Reforzamiento del abastecimiento de medicamentos recomendados para el tratamiento ambulatorio en la red de farmacias del pueblo y unidades de atención de febriles.

Recomendaciones generales

Atención de grupos de alto riesgo

Los servicios de salud y la población en general deben priorizar la atención inmediata a las siguientes poblaciones

1. Neonatos con o sin síntomas hijos de madres síntomas sospechosos durante el parto o en los últimos 4 días antes del parto.
2. Menores de 1 año
3. Mayores de 65 años
4. Personas con enfermedad preexistente: diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares insuficiencia renal crónica, o personas que viven con el VIH-SIDA, con tuberculosis, pacientes con cáncer, pacientes con enfermedades hematológicas, como la falcemia.

5. Personas con enfermedad febril, las presentan los siguientes signos de alarma

- dificultad respiratoria
- dolor abdominal intenso persistente
- vómitos persistentes
- convulsiones o parálisis
- sangrados por orificios corporales
- mareos posturales o postración
- fiebre o dolores del cuerpo por más de 5 días.